

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA SARI FARMACEUTICA S.A.
DE 29 DE MARZO 2019**

En la ciudad de Quito a las ocho horas del día veinte y nueve de marzo del año dos mil diecinueve, en el domicilio de la Compañía, situado en la Conjunto Jardines de Carcelen km 8 y medio **DISTRIBUIDORA SARI FARMACEUTICA S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Extraordinaria los siguientes socios:

| No. | Socio | Capital Actual | Participación |
|--------------|---------------------------------------|-----------------------|----------------------|
| 1 | Rodas Valladares Richar Manuel | US \$ 400.00 | 50.00% |
| 2 | Jaramillo Loayza Cristina Gabriela | US \$ 400.00 | 50.00% |
| TOTAL | | US \$ 800.00 | 100% |

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Ing. Richar Rodas y como Secretario, en su calidad de Gerente General, la Srta. Cristina Jaramillo.

La Presidencia solicita que a través de Secretaría se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita de lectura del orden del día para la presente Junta General Extraordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Extraordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2018

Toma la palabra la Srta. Cristina Jaramillo y da lectura al informe de Gerencia General del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2018, con las Recomendaciones realizadas.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018

El señor Richar Rodas da lectura al informe de Comisario del año 2018, luego de lo cual propone que se apruebe el informe; el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2018.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Toma la palabra la Srta. Cristina Jaramillo y pide a los socios que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018. Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Richar Rodas propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

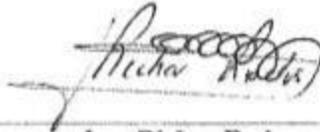
4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El Ing. Richar Rodas indica que los estados financieros como fueron analizados y expuestos anteriormente se encuentran con el único movimiento de iniciación de la empresa ya que la misma empezará a tener movimiento en el mercado en el transcurso del año 2019.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% a favor en los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:
Aprobación de los balances presentados del año 2018.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia.



Ing. Richar Rodas
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO



Srta. Cristina Jaramillo
Secretario de la Junta
Gerente General
SOCIO